



EFFECTIVOS POLICIALES ARRESTAN A DOS PRESUNTOS DISTRIBUIDORES DE DROGA EN OCOTEPEQUE



Pág.2

DPI CAPTURA A SUPUESTO INTEGRANTE DE LA banda delictiva "Los Lacayo" por violento asalto en Tegucigalpa



Pág.3

Director de Comunicaciones supervisa la UDEP-3 en la región central del país



Pág. 4

Fuerzas del orden refuerzan la seguridad en balnearios durante la Semana Santa en Juticalpa



Pág. 5



Acción efectiva

Efectivos policiales arrestan a dos presuntos distribuidores de droga en Ocotepeque

- Con más de 500 bolsas plásticas transparentes con supuesta marihuana, teléfonos y vehículos tipos motocicletas fueron capturados los sospechosos



Departamental de Policía #14 (UDEP-14), quienes lograron ubicar a los sospechosos en posesión de supuesta droga marihuana lista para su distribución.



Al momento del requerimiento, los detenidos el primero de 23 años, originario de Choloma, Cortes, y residente en el barrio La Pista, San Marcos, el segundo de 24 años, originario de La Labor y residente en el barrio La Pista, San Marcos, Ocotepeque, se les decomisaron más de 500 bolsas plásticas transparentes con supuesta droga marihuana, dos vehículos tipo motocicletas, teléfonos celulares, dos pesas digital, los accesorios y droga listas para la supuesta venta ilícita.

En el marco de las acciones estratégicas orientadas a combatir el narco menudeo, elementos de la Policía Nacional lograron la captura de dos individuos señalados como supuestos distribuidores de droga en el departamento de Ocotepeque.

La detención se llevó a cabo mediante labores de vigilancia y seguimiento en el barrio La Pista, San Marcos, acción operativa ejecutada por funcionarios policiales asignados a la Unidad



Los ahora detenidos serán puestos a la orden del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos en la zona occidental del país, con el objetivo de garantizar la seguridad y tranquilidad de la población, e invita a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita a través de los canales correspondientes.



Golpe a estructura criminal en la capital

DPI captura a supuesto integrante de la banda delictiva “Los Lacayo” por violento asalto en Tegucigalpa

- El sospechoso habría participado en una agresión física contra la víctima y el robo de bienes valorados en más de 100 mil lempiras

En el marco de las acciones operativas orientadas a combatir los delitos contra la propiedad, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad, lograron la detención preventiva de un individuo, supuesto integrante de la estructura criminal denominada “Los Lacayo”, por suponerlo responsable del delito de robo con violencia o intimidación.

La operación policial se ejecutó en la aldea Las Casitas de la capital, donde, mediante labores de investigación y seguimiento, se ubicó y requirió al sospechoso, un hombre de 23 años, originario de Nacaome, Valle, y residente en el mismo sector donde se llevó a cabo su detención.

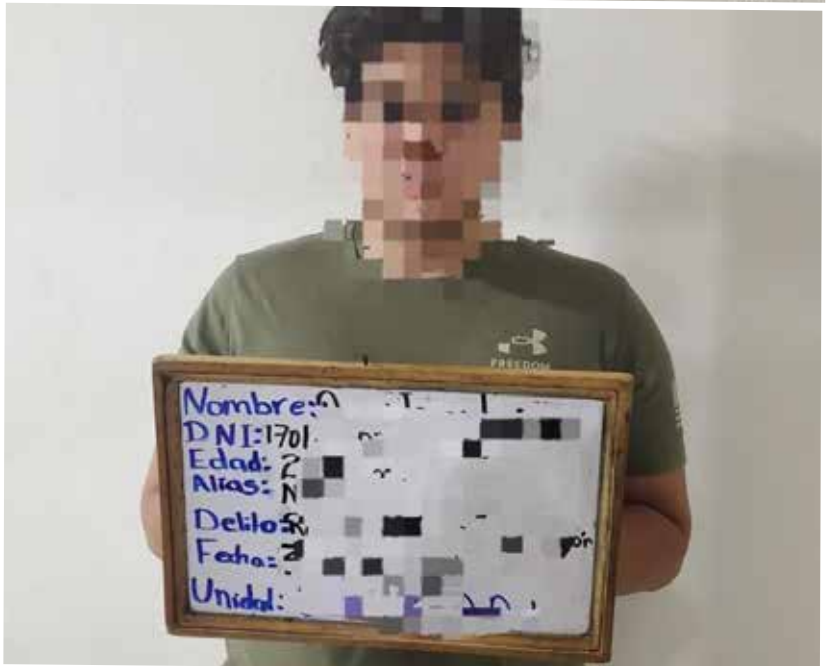
De acuerdo con las investigaciones, el hecho se registró el pasado sábado 28 de marzo del presente año, en horas de la noche, cuando la víctima se encontraba en su vivienda departiendo bebidas alcohólicas con el ahora detenido, quien llegó acompañado de dos individuos aún no identificados.

Tras varias horas de convivencia, la situación dio un giro violento cuando los sospechosos atacaron físicamente al ofendido, sometiéndolo mediante golpes, para posteriormente ingresar a distintas áreas de la vivienda.

Durante el hecho, los agresores sustrajeron múltiples pertenencias de valor, entre ellas relojes, cadenas, llaves de vehículos y un teléfono celular marca iPhone, ocasionando un perjuicio económico estimado en aproximadamente 100,000 lempiras.

Al momento de su detención, a dicho individuo se le decomisaron un teléfono celular y dos (2) relojes.

Según registros policiales, el detenido cuenta con antecedentes policiales por la comisión del delito



de robo con fuerza, así como por faltas relacionadas con violencia doméstica, lo que refuerza las líneas investigativas sobre su presunta participación en actividades delictivas.

El sospechoso fue puesto a la orden de la autoridad competente, para que se continúe con el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en la legislación vigente.



Unidad y Seguridad

Director de Comunicaciones supervisa la UDEP-3 en la región central del país

- En este encuentro, se reafirmó la importancia de fortalecer la comunicación interna y externa de la institución, destacando el papel estratégico que desempeña el recurso humano



En el marco del fortalecimiento institucional de la Policía Nacional, el Director de la Dirección de Comunicación Estratégica (DCE), Comisionado de Policía Wilber Mayes Ríos, realizó una visita oficial a la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), con el objetivo de conocer de primera mano las instalaciones y el funcionamiento del recurso humano asignado a esta importante dependencia policial.

Durante su llegada, el alto funcionario fue recibido por el Jefe Departamental de la UDEP-3, Sub Comisionado de Policía Pablo Lenin Osorto, en un ambiente de cordialidad y respeto institucional, donde ambos se saludaron con un firme apretón de manos y una sonrisa sincera, reflejando el compromiso y la unión que caracteriza a la institución.

En el desarrollo del encuentro, sostuvieron un diálogo cercano en el que abordaron diversos temas relacionados con las estrategias de seguridad que se ejecutan en el departamento de Comayagua, destacando los avances, retos y el compromiso del talento humano en la prevención del delito y la protección ciudadana.

Asimismo, ambos funcionarios compartieron experiencias y anécdotas de su trayectoria profesional, resaltando el esfuerzo, la disciplina y la vocación de servicio como pilares fundamentales para alcanzar el éxito dentro de la carrera policial.

Finalmente, intercambiaron importantes ideas orientadas al fortalecimiento de las acciones de seguridad en la zona central del país, reafirmando su

compromiso de continuar trabajando de manera articulada para garantizar la paz y tranquilidad de la población hondureña.





Seguridad en balnearios

Fuerzas del orden refuerzan la seguridad en balnearios durante la Semana Santa en Juticalpa

- Estas acciones están enfocadas en mantener presencia policial en el sector, proteger la vida y los bienes de la población

En el marco de la Semana Santa 2026 y bajo el lema "Cuida de los que en ti confían", la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-15) en Juticalpa, Olancho, ejecuta operaciones policiales orientadas a la disminución de la incidencia criminal, mediante acciones preventivas y de proximidad con la ciudadanía.

Funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), brindan seguridad en balnearios ubicados en diferentes sectores de Juticalpa, con el objetivo de resguardar la integridad de las personas que visitan estos sitios durante la temporada.



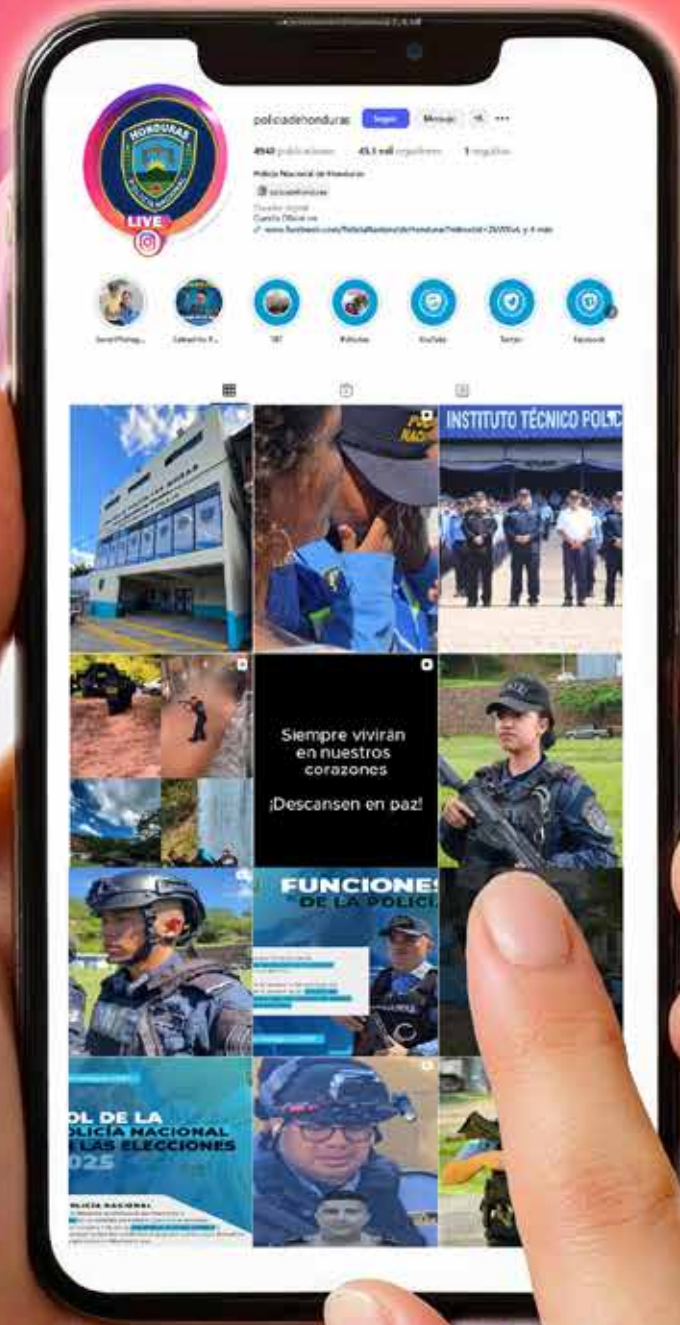
Estas acciones están enfocadas en mantener presencia policial en el sector, proteger la vida y los bienes de la población, así como fortalecer el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, generando confianza y acercamiento con la ciudadanía.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones que garanticen la seguridad y tranquilidad de la población durante la Semana Santa, velando por el bienestar de quienes disfrutan de estos espacios recreativos.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Cero muertes

UDEP-12 registra cero muertes violentas durante el mes de marzo y varias capturas por diferentes delitos en La Paz

- Entre los detenidos se encuentran hombres y mujeres cuyas edades oscilan entre los 18 y 65 años

Como parte del plan operativo de "Barrios y Comunidades Seguras" y fortalecimiento de la seguridad ciudadana, La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #12 (UDEP-12), reportó importantes resultados durante el mes de marzo tras realizar una serie de operativos de cierre de ciudades durante los fines de semana en zonas estratégicas del departamento.

En el desarrollo de estas acciones, se logró salir un mes sin homicidios y la detención de más de 55 personas por suponerlas responsables de varios delitos.



Entre los requeridos se encuentran hombres y mujeres de diferentes edades, todos involucrados en hechos relacionados con el tráfico de drogas, violencia contra la mujer, violación, porte ilegal de armas de fuego, atentado, y daños a la propiedad.

Estos individuos fueron localizados mediante labores de inteligencia y vigilancia, siendo finalmente arrestados y puestos a disposición de los tribunales.

Asimismo, durante los patrullajes y registros, agentes policiales lograron la detención de dieciocho personas que transportaban varios envoltorios con supuesta marihuana y cocaína, listos para su distribución

Todos los detenidos fueron remitidos ante la Fiscalía del Ministerio Público para presentar su respectivo requerimiento fiscal donde enfrentarán el proceso legal conforme a lo estipulado por la ley.

Los diecinueve municipios de la paz trabajando arduamente para minimizar las incidencias delictivas y seguir de la mano con la comunidad bajo el modelo nacional de Policía Comunitaria.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir ejecutando acciones firmes y coordinadas para combatir el crimen y garantizar la paz y la seguridad de la población hondureña.



Efectividad

Entes de seguridad requieren a un ciudadano por delitos viales y homicidio imprudente en Gracias, Lempira

- Al sospechoso se le siguen diligencias por suponerlo responsable de los delitos de homicidio imprudente en perjuicio de Fernando Josué Morales Mendoza

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignada a la Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13), realizó la detención y remisión de un ciudadano por suponerlo responsable de delitos derivados de un accidente de tránsito.

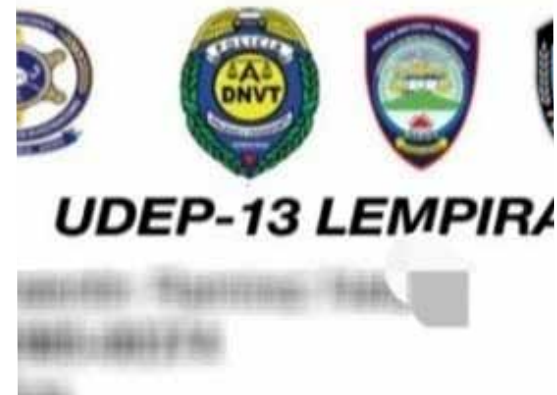
La acción operativa se ejecutó en el bulevar Marco Tulio Rodríguez, a la altura del Cementerio Municipal de esta ciudad. Se trata de un hombre de 63 años, originario del departamento de Lempira y residente en el barrio El Salto, Gracias, Lempira.

Al sospechoso se le siguen diligencias por suponerlo responsable de los delitos de homicidio imprudente en perjuicio de Fernando Josué Morales Mendoza, daños imprudentes y conducción temeraria en perjuicio de la Seguridad Vial.

Tras el incidente, especialistas de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT), se desplazaron al lugar para realizar el peritaje técnico. Siguiendo el debido proceso y respetando los derechos humanos del detenido, el ciudadano fue remitido a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Asimismo, las unidades vehiculares involucradas fueron decomisadas y trasladadas al predio de estacionamiento localizado en el sector de Celaque, quedando bajo custodia de las autoridades competentes.

La Policía Nacional insita a la población a conducir con precaución, respetando las señales de tránsito y los límites de velocidad para salvaguardar la vida propia y la de terceros.





Microtráfico

Policías de la UMEP-3 capturan a un individuo por tráfico ilícito de drogas en Comayagüela

- Durante el requerimiento policial, se le encontró en posesión de supuesta sustancia ilícita, motivo por el cual se procedió conforme a ley



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), realizaron la detención de un individuo en flagrancia por el delito de tráfico de drogas, como resultado de acciones preventivas ejecutadas en la capital.

La detención se llevó a cabo mediante patrullaje preventivo en la colonia Las Torres, como parte de las estrategias implementadas en contra del microtráfico y el crimen organizado. La operación fue desarrollada por miembros policiales asignados al Distrito 3-3, con sede en la colonia Flor del Campo.

Se trata de un hombre 20 años, originario de San Ignacio, Francisco Morazán, y residente en la colonia Flor del Campo.

Como parte de los decomisos, se le incautaron siete (7) envoltorios de plástico transparente, conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana. La detención y el decomiso se efectuaron en la colonia Flor del Campo, lugar donde se desarrolló la operación policial.

El detenido será remitido a la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal establecido, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes en beneficio de la seguridad ciudadana.





**“El verano
No es una carrera.
Respeta los límites
y disfruta del paisaje”.**



*Cuida de los que
en ti confían*



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM
★ ★ ★ ★ ★



Operatividad policial

Capturan a un sujeto con orden pendiente por encubrimiento en Santa Rosa de Copán



- La detención se ejecutó mediante operativo fijo con apoyo de unidades investigativas

En el marco de las acciones operativas que se desarrollan en puntos fijos de control, funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la detención de un sujeto con orden de captura pendiente.

El procedimiento se llevó a cabo en un punto fijo instalado a la altura de Coffee Planet, en el municipio de Santa Rosa de Copán, como parte de las estrategias orientadas a fortalecer la seguridad y dar cumplimiento a órdenes judiciales vigentes.

Se trata de un hombre de 36 años, originario del

barrio Santa Eduvigis del mismo municipio.

Según el reporte oficial, el sujeto mantenía una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de encubrimiento, por lo que fue requerido conforme a ley por los agentes policiales asignados en la zona.

El sujeto fue trasladado y permanece en las celdas de la Jefatura Municipal de Santa Rosa de Copán, donde se continuará con el proceso legal correspondiente para su judicialización.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Acciones policiales contra el microtráfico

Agentes policiales capturan a “El Williams” y “La Seymy” presuntos distribuidores de sustancias ilícitas en El Progreso, Yoro

- Ambos fueron identificados con los alias de “El Williams”, y “La Seymy”, quienes fueron sorprendidos en el barrio Fátima y la colonia Corocol



La Policía Nacional, por medio de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecuto la detención de un hombre y una mujer, señalados como presuntos distribuidores independientes de drogas en distintos sectores de El Progreso, Yoro.

Las acciones fueron ejecutadas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes lograron interceptar a los sospechosos en el área urbana de la ciudad.

La primera detención se reportó en el barrio Fátima mediante un retén policial, donde fue arrestado un hombre de 29 años, conocido con el alias de “El Williams”, originario de Tela, Atlántida y residente en ese mismo sector.

Al momento de ser requerido, los uniformados le decomisaron ocho (8) envoltorios plásticos transparentes en forma de punta, conteniendo en su interior polvo blanco, presunta cocaína y un envoltorio conteniendo piedra blanca supuesto crack, además 200 lempiras en efectivo.

Minutos después, las acciones policiales, se trasladaron a la colonia Corocol, sector noreste de El Progreso, Yoro, donde los efectivos detuvieron a una mujer de 38 años, conocida como “La Seymy”, originaria del municipio de Santa Rita, Yoro y residente en el sector donde se reportó su arresto de manera infraganti.

A alias “La Seymy”, se le encontró en posesión de dos (2) envoltorios plásticos transparentes conteniendo

polvo blanco (puntas) de supuesta cocaína, además 400 lempiras en efectivo que podrían ser producto de la venta de sustancias ilícitas en el sector norte este de la periferia de El Progreso.

Alias “El Williams y La Seymy”, son señalados por las autoridades como presuntos distribuidores independientes de drogas y serán puestos a disposición del Ministerio Público por el supuesto delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

La Policía Nacional reitera su compromiso con el combate frontal al microtráfico de estupefacientes a menor escala y exhorta a la ciudadanía a continuar colaborando con las autoridades, utilizando los canales oficiales para denunciar cualquier actividad sospechosa que atente contra la tranquilidad de sus comunidades.





Positivo

Uniformados policiales detienen a dos hondureños en posesión de sustancias ilícitas en Colón

- Las capturas fueron ejecutadas en la aldea Quebrada de Arena y el barrio la Ceiba de Tocoa

Mediante una operación policial de saturación, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de dos hondureños a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública, del Estado de Honduras.

Las capturas fueron ejecutadas simultáneamente en el municipio de Tocoa, departamento de Colón, donde los elementos realizaban las operaciones policiales, logrando así la captura de los sospechosos y decomiso de la droga.

El primer detenido es un hombre de 28 años, de nacionalidad nicaragüenses y residente en barrio la Ceiba del Municipio, de Tocoa Colón, a quien se le decomisó dos bolsas de naylor, conteniendo hierba seca supuesta droga marihuana, con un peso aproximado de dos onzas.

El segundo detenido es un hombre de 34 años, originario de Trujillo y residente en aldea Quebrada de Arena, municipio de Tocoa, departamento de Colón; como evidencia se le decomisó una bolsa de naylor conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de una onza.



Según manifestaron los agentes, a los sujetos capturados, se les siguen diligencias investigativas, para determinar si pertenecen alguna red de estructura criminal, dedicada a la distribución de drogas, ya que en el momento se aprestaban a preparar dicha droga para comercializarla.

Los capturados junto a las evidencias, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público en Tocoa, para continuar con el proceso legal conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso, de realizar acciones policiales, para combatir el narco menudeo en la zona.





Reduciendo la impunidad

Autoridades policiales capturan a un hondureño tras evadir la justicia durante una década por homicidio en Orica

- El hoy occiso fue identificado como Kevin Abrahan Irías Alvarenga

Tras evadir la justicia por más de una década, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía #8 (UDEP-8), lograron la captura de un individuo por suponerlo responsable del delito de homicidio, como parte de las acciones orientadas a reducir la impunidad y fortalecer la seguridad ciudadana en el país.

La operación se llevó a cabo en la aldea El Naranjo, municipio de Orica, por equipos especializados de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), ambos adscritos a la UDEP-8, tras el desarrollo de intensas labores de inteligencia, investigación y seguimiento.

El detenido, un hombre de 43 años, originario del municipio de

Maraita y residente en Orica, fue requerido mediante una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso, en fecha 11 de junio del año 2015.

De acuerdo con el expediente judicial, al sospechoso se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio de quien en vida respondía al nombre de Kevin Abrahan Irías Alvarenga.

Según las investigaciones, el imputado permaneció prófugo de la justicia por más de diez años; sin embargo, gracias al trabajo investigativo y operativo de los entes policiales, se logró su ubicación y posterior captura en el sector antes mencionado.

Al momento de su arresto, al ciudadano se le leyeron sus derechos conforme a ley, siendo

posteriormente remitido ante la autoridad judicial competente de la zona oriental del país, donde se continuará con el proceso legal correspondiente.

La UDEP-8, a través de sus diferentes direcciones, reitera su compromiso de continuar fortaleciendo las acciones investigativas y operativas, con el propósito de combatir la criminalidad y garantizar la seguridad en las zonas bajo su responsabilidad.



UDEP-08





Por maltrato familiar arrestan a un hombre en Copán

- La detención se realizó mediante denuncia a través del Sistema Nacional de Emergencias 911

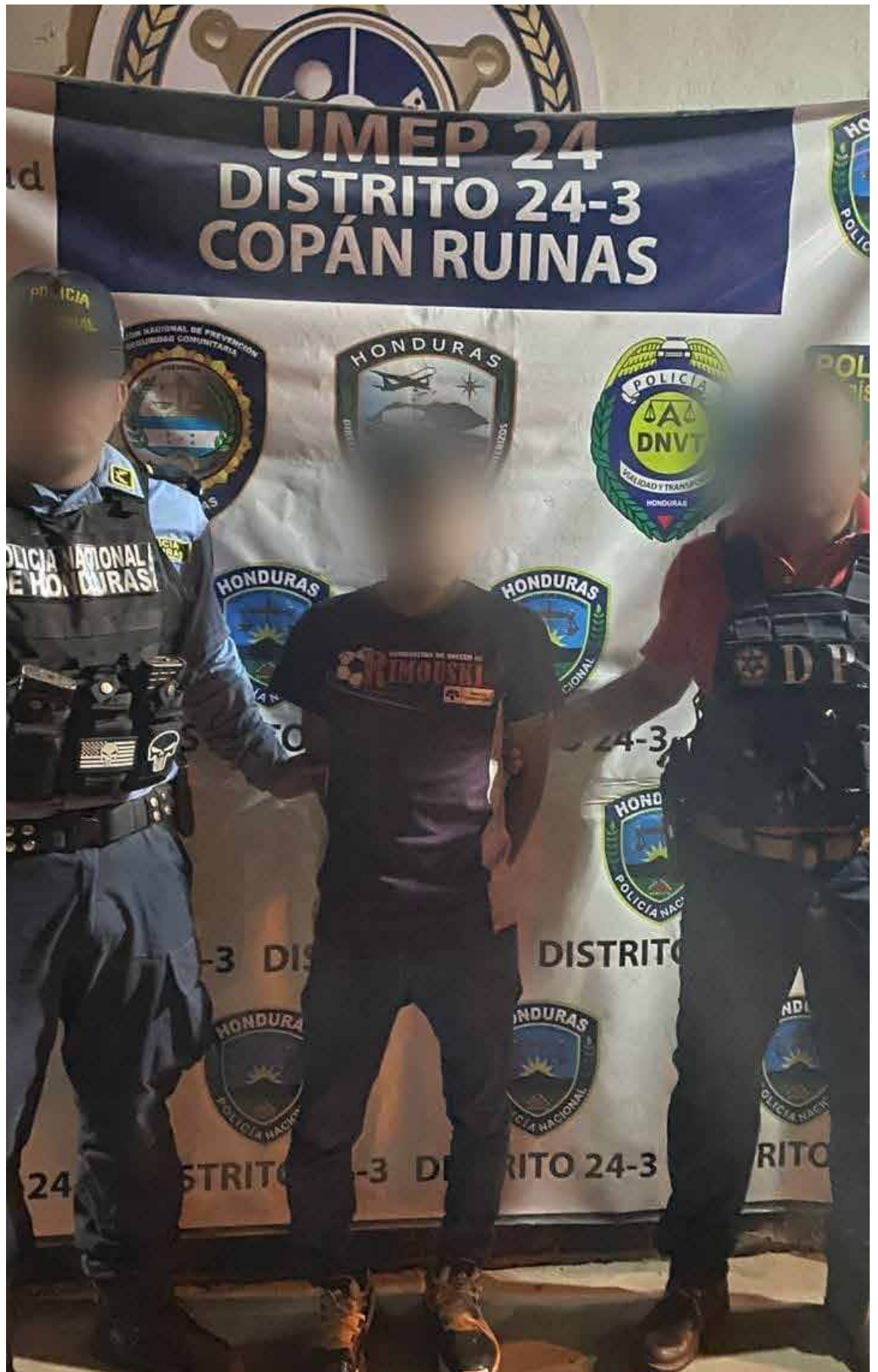
La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), realizó el arresto de un hombre de 23 años, en el barrio Morazán, municipio de Cabañas, Copán, acusado del presunto delito de maltrato familiar en contra de su cónyuge.

La intervención tuvo lugar tras recibir una denuncia en la línea del Sistema Nacional de Emergencias 911, alertando sobre una situación de violencia en el domicilio familiar.

Los agentes policiales acudieron de inmediato al lugar, y luego de verificar los hechos, procedieron a la detención del sospechoso.

El detenido ha sido puesto a disposición del ente judicial, pendiente de su próxima audiencia. Las investigaciones continúan en curso para determinar las circunstancias de este caso.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra el maltrato familiar, e insta a las personas afectadas a denunciar este tipo de hechos. Para ello, están disponibles los números de emergencia y las líneas especializadas en violencia de género, como al SNE 911 y la Línea 114 "Mujer Vivir Sin Miedo".





Resultados operativos

En Yoro, UDEP-18 intensifica la operatividad y logra detenciones por tráfico de drogas y recuperación de menor de edad

- La UDEP-18 reafirma el compromiso institucional de hacer cumplir la ley y llevar ante la justicia a quienes infringen la normativa vigente



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), continúa desarrollando acciones contundentes en el marco del Plan “Barrios y Comunidades Seguras”, obteniendo resultados positivos en la lucha contra el delito y la protección de la ciudadanía.

En diferentes operaciones ejecutadas mediante allanamientos de morada en los municipios de Morazán y Victoria, funcionarios policiales lograron la detención de varias personas por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas.

Durante estas acciones, se decomisaron supuestas sustancias ilícitas, entre ellas marihuana y cocaína, fortaleciendo así el combate al narco menudeo en la zona.

Asimismo, mediante labores de ubicación, seguimiento y vigilancia, se dio cumplimiento a una orden de captura pendiente contra un ciudadano acusado por el delito de tráfico de drogas.

De manera paralela, en una

destacada labor comunitaria, agentes de la UDEP-18 lograron la recuperación de una menor de edad en la aldea Puentecita, municipio de Yoro, garantizando su integridad física y trasladándola de forma segura hasta su núcleo familiar, en compañía de su padre.

Estas acciones reflejan el trabajo integral que impulsa la Policía Nacional, combinando operatividad, prevención y acercamiento comunitario, con el objetivo de generar entornos más seguros.

La UDEP-18, reitera su compromiso de servir y proteger, desarrollando estrategias firmes en beneficio de la seguridad ciudadana y el bienestar de todos los hondureños.



Control de armas

Policía Nacional detiene a un hombre por porte ilegal de arma de fuego y otros delitos en El Porvenir, Atlántida

- La acción se ejecutó mediante patrullaje preventivo en la aldea La Unión



Durante la inspección, se le decomisó como evidencia constitutiva de delito un arma de fuego marca Girsan, modelo Regard MC, color café, un cargador, 19 proyectiles y un vehículo tipo pick-up, marca Toyota Tacoma, color azul, sin placas.

De acuerdo con registros policiales, el ciudadano presenta antecedentes por asociación ilícita, portación ilegal de armas y orden de captura por el delito de asesinato.

El detenido fue remitido ante las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos orientados al control de armas y la prevención de hechos delictivos en el país.

La Policía Nacional reportó la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tenencia o porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en perjuicio del orden público.

Se trata de un hombre de 35 años, originario del municipio de El Porvenir, Atlántida, y residente en la aldea La Unión del mismo municipio.

La detención se llevó a cabo mediante patrullaje preventivo en la aldea La Unión, donde los efectivos policiales procedieron a su requerimiento.





De impacto

Funcionarios policiales capturan a dos sujetos y recuperan vehículo con reporte de robo Ocotepeque

- Se trata de un vehículo tipo pickup marca Hilux color rojo año 2022 robado en Moroceli, El Paraíso

En respuesta a una denuncia interpuesta ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), elementos policiales lograron la detención de dos sujetos sospechosos de la comisión de los delitos de robo y uso indebido de vehículo en este departamento occidental del país.

La acción policial se llevó a cabo tras un proceso de investigación que permitió identificar y ubicar a los sospechosos, quienes presuntamente habría sustraído un vehículo automotor y posteriormente lo utilizaban sin el consentimiento de su legítimo propietario, en el barrio la Laguna, San Francisco del Valle Ocotepeque.

De acuerdo con el informe preliminar, la denuncia fue interpuesta en el departamento del Paraíso recibido en las oficinas de la DPI, donde los propietarios denunciaban el robo de un vehículo tipo pickup marca Hilux color rojo en fecha 26 de marzo del presente año.

Activándose de inmediato un equipo de agentes de investigación que, mediante diligencias técnicas y operativas, lograron ubicar al sospechoso y recuperar el automotor en mención.

Los detenidos el primer detenido es un hombre de 35 años, originario de, Copan, y residente en la colonia Brisas San Marqueñas, Ocotepeque. El segundo es un hombre de 44 años, originario de San Francisco del Valle, y residente en la aldea Aribas, quienes fueron remitidos ante la autoridad competente para que se continúe con el proceso legal correspondiente por los delitos de robo y uso indebido de vehículo, conforme a lo establecido en la legislación hondureña.

La Policía Nacional, a través de las diferentes direcciones nacionales, reitera su compromiso de atender de manera oportuna las denuncias ciudadanas, así como de combatir los delitos que afectan la seguridad y el patrimonio de la población.

Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía a interponer sus denuncias de manera formal, contribuyendo así al fortalecimiento de las acciones investigativas y a la pronta resolución de los casos.





Respuesta inmediata

Agentes de investigación capturan en flagrancia a sujeto por tentativa de violación agravada en el Negrito, Yoro

- La operación policial se llevó a cabo en el barrio Tatumbla del municipio de El Negrito, Yoro



En una respuesta inmediata a la denuncia ciudadana, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en un trabajo conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), capturaron a un sujeto por suponerlo responsable de delitos contra la libertad e integridad sexual.

La operación policial se llevó a cabo en el barrio Tatumbla del municipio de El Negrito, Yoro, logrando la detención del sospechoso de manera flagrante.

Se trata de un hombre de 30 años, originario, de El Negrito, Yoro, residente del barrio El Centro, El Negrito, Yoro

Al arrestado, se le supone responsable de la comisión del delito de violación agravada en su grado de ejecución de tentativa inacabada, cometido en perjuicio de una ciudadana.

Siguiendo el debido proceso legal, el detenido será puesto a la orden de la Fiscalía de Turno de El Progreso, Yoro, donde se continuará con el procedimiento judicial que por ley corresponde.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM



VERANO 2026

Cuida de los que
en ti confían

